

## INFORME DE GERENCIA

Machala, 06 de Marzo del 2020

Señores.

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONES CAMPRYCAM S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CAMARONES CAMPRYCAM S.A. de conformidad con los deberes y atribuciones que me confiere la Ley de Compañía, me dirijo a la Junta General de accionistas, para comunicar el resultado de las labores reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019 para su conocimiento y aprobación:

- Las actividades económicas desarrolladas por la compañía es la producción de larvas y especies de camarón, peces, algas, ranas, caracoles y otras variedades bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios, piscinas
- En la que respecta al manejo tributario, estos se han ejecutado bajo el escrito cumplimiento de la Ley de Régimen tributario interno, su reglamento de Aplicación a la LRTI y el reglamento de Comprobantes de Venta y Retención, en este aspecto es necesario dejar constancia que la compañía está al día con sus obligaciones con la Administración Tributaria.
- En el aspecto financiero debo indicar que el ejercicio económico del año 2019, obtuvo pérdida, la misma que está reflejada en el Estado de Resultado Integral, para lo cual presente en esta junta los Estados Financieros.
- La contabilidad y Soporte han sido elaborados de conformidad a las normas internacionales de Contabilidad y estos reflejan por si solos el incremento de ingresos generados en este periodo económico.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otra particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sra. Mónica Barrezueta Guanga  
CC: 0705289676  
**GERENTE**